



Seminario de profesores

Martes, 29 de noviembre, a las 10 horas

Fernando Villamizar Lamus, abogado de la Universidad del Rosario; Magíster en Derecho de la Empresa de la Pontificia Universidad Católica de Chile; Doctor en Ciencia Política y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

Profesor de Derecho Internacional Público.

Director de la Escuela de Derecho de la Universidad Bernardo O'Higgins.

Ponencia: "**El Tratado Antártico y sus principios** "

Jorge Eduardo Arias Garrido, Vicerrector Académico de la Universidad Bernardo O'Higgins de Chile, Abogado. Doctor en Derecho. Magíster en Educación con mención en Administración. Master Profesional en Derechos Humanos, Migraciones y Diversidad de la Universidad de Salamanca, España. Sus principales líneas de investigación están asociadas a derechos humanos de grupos vulnerables, migraciones, y género.

Ponencia: "**La recepción jurisprudencial de la nueva legislación migratoria chilena**".